

EL CASTILLO DE TREVEJO EN LA CARTOGRAFÍA MILITAR DEL SIGLO XVIII

*Antonio NAVAREÑO MATEOS
María Victoria RODRÍGUEZ MATEOS*

El castillo de Trevejo es una construcción que ya sólo por su emplazamiento y configuración define la tipología característica de las fortificaciones medievales: en lo alto de un risco, dominando un amplio territorio, dotado de recintos envolventes en torno a la torre del homenaje, a la que incluso se accede a través de un puente levadizo. Sin embargo, este emplazamiento fue incluido en el siglo XVIII en el entramado logístico de fortalezas abaluartadas dispuestas a lo largo de la frontera con Portugal, lo cual puede comprobarse en diversas fuentes escritas y cartográficas de las que nos vamos a ocupar en este trabajo.

Trevejo, enclavado en un elevado cerro de la Sierra de Gata, al noroeste de la provincia de Cáceres, fue un dominio de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, pese a su ubicación en un territorio inmediato al de la Orden de Alcántara que poseía la mayor parte del área colindante.

Las referencias más antiguas del emplazamiento datan de los años de la Reconquista. El lugar, entonces dominado por algún fuerte o castillo musulmán, fue tomado por Fernando II a finales del siglo XII y entregado a don Pedro Arias, prior de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, en 1184, según carta de donación fechada el 13 de marzo del citado año¹. Parece que inmediatamente después hubo algún intento de cesión a la Orden Militar de Santiago, aunque pudo ser por poco tiempo si es que se llegó a efectuar². Lo mismo puede decirse respecto a la Orden Militar de Alcántara, a alguno de cuyos dignatarios parece haber pertenecido durante un breve periodo en la segunda mitad del siglo XV.

A mediados del siglo XVI, y debido a la vecindad de ambas órdenes, se establecen diversos litigios entre vecinos de una y otra por asuntos de demarcación territorial.

¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid. Archivo Judicial de la Orden de Alcántara, pleito n.º 26.575. Se trata de un pleito de mediados del siglo XVI, por problemas territoriales entre las Ordenes de Alcántara y San Juan de Jerusalén, en el que se incorpora un traslado del documento de donación a favor de esta última por el monarca leonés Fernando II.

² MARTÍN, J. L., *Orígenes de la Orden Militar de Santiago*. Barcelona, 1973, p. 378. Reproduce el documento de donación de este castillo al maestre Fernando Díaz, fechado el 6 de marzo de 1186. Por otra parte, parece que en esta fecha el personaje citado aún no era maestre de la Orden de Santiago.



FIG. 1. *Panorámica del castillo de Trevejo.*

En el apeo que se realiza para delimitar sus posesiones, se citan desde 1554 hasta 1589 los comendadores frey Diego de Guzmán y frey Miguel de Trejo, reconociendo la pertenencia a la Orden Hospitalaria desde la fecha de donación de Fernando II³.

La fortaleza que ahora podemos contemplar, aunque muy deteriorada, responde a las características constructivas de finales del siglo XV, años en los que se introducirían grandes reformas y añadidos sobre el primitivo castillo medieval.

La construcción se constituye por una poderosa torre de homenaje, de planta pentagonal⁴, y dos recintos amurallados envolventes adaptados a las curvas de nivel más favorables para la defensa.

El flanco de levante de esta torre ha desaparecido por completo; según Velo Nieto fue volado y derruido intencionadamente por los franceses en la guerra de la independencia⁵. En el lado contrario se abre la puerta de acceso, de pequeñas dimensiones y elevada respecto al nivel exterior, lo que determina la necesidad de usar un puente levadizo (al igual que en los castillos de Almenara y Alconétar), como es característico en las fortalezas medievales.

Sobre la puerta destaca el escudo de don Juan Piñeiro, que fue comendador de Trevejo durante los últimos años del siglo XV y primeros del XVI. Aunque es más monumental el blasón que destaca en el flanco achaflanado contiguo, con las mismas armas y con una inscripción alusiva en caracteres góticos⁶.

La torre se compartimenta en varios niveles y cuenta con un sótano que pudo ser utilizado como aljibe o prisión, cubierto con una fuerte bóveda granítica de cañón. El piso primero se utilizaría para funciones de uso doméstico, como se atestigua por la chimenea, así como por la pila embutida en el muro, con sus conducciones cerámicas, que serviría de cocina. Más tarde veremos en los planos del siglo XVIII que ciertamente, estas dependencias se denominan cocina, despensa, carbonera, etc. Todo se cubriría con techos de madera, ya desaparecidos, sobre los que se organizaba el piso alto, con similar distribución a la del piso inferior.

Pese a estos elementos de tipo residencial, la torre cuenta con gran profusión de recursos defensivos: pequeñas troneras rectangulares bajo las ventanas, dos grandes troneras con derrame exterior en el flanco septentrional, garitas en lo alto, así como un matacán sobre la puerta. Todo conforme a las características morfológicas propias de los últimos años del siglo XV.

El primer recinto envolvente se halla en el lado de poniente, en lo más alto del terreno por lo que en algunos tramos se aprovechan los cortes rocosos naturales. El segundo recinto, situado a nivel inferior hacia el mediodía, también se adapta al desnivel del terreno; aquí se conservan los restos de un aljibe, así como la puerta de la cerca, en la que puede verse su derrame abocinado con inicio de baquetones

³ AHN, Madrid. Archivo Judicial de la Orden de Alcántara, pleito n.º 26.575.

⁴ Esta es una forma frecuente en la zona, como lo demuestran los castillos de Almenara, Coria, Alconétar o Monfragüe.

⁵ VELO NIETO, G., *Castillos de Extremadura. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1968, p. 565.

⁶ COOPER, E., *Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV-XVI*. Madrid, 1980, pp. 486-488. El autor estima que Juan Piñeiro fue comendador de Trevejo desde aproximadamente 1492 hasta por lo menos 1520; también considera que la inscripción citada alude a este personaje de la siguiente manera «(ARMAS) DEL COMENDADOR/(JUAN) PIÑEYRO GALLEGU».



FIG. 2. *Chimenea del primer piso.*

góticos, aunque en lo alto pierde su carácter medieval al contar con una gran pieza adintelada en la que se hizo constar la fecha de construcción de la misma en 1706 por Felipe V:



Existía un tercer recinto, hacia el caserío, que ha desaparecido casi por completo.

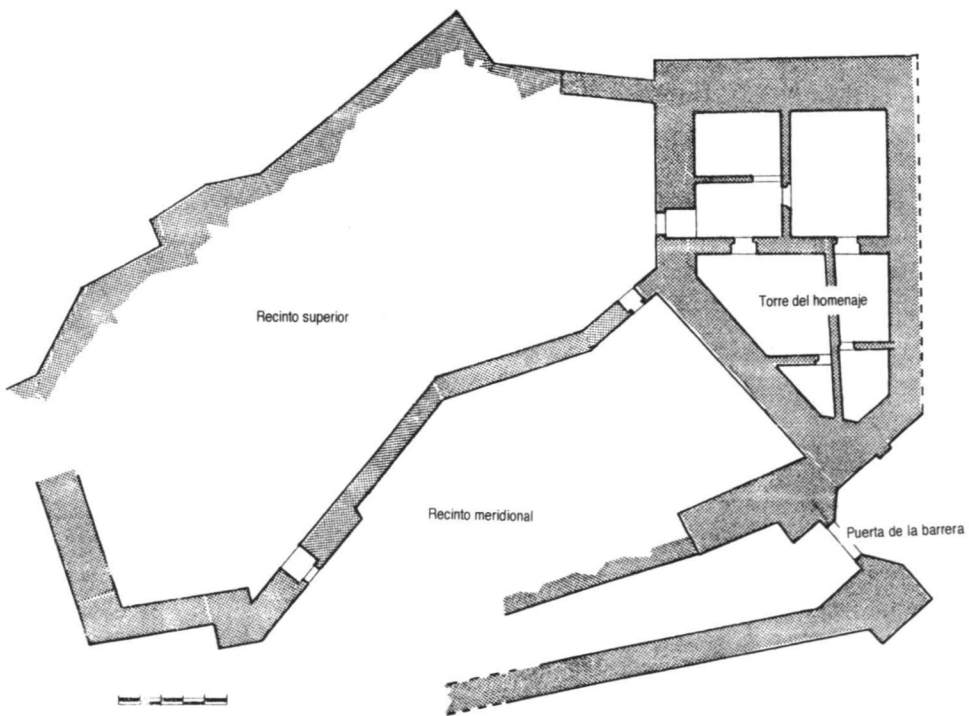


FIG. 3. *Planta actual del recinto fortificado.*

CARTOGRAFÍA DEL SIGLO XVIII

Hemos tenido acceso a un interesante informe-dictamen anónimo de 1737, realizado posiblemente por un ingeniero militar⁷, en el que se recorre la frontera desde Badajoz hasta Puebla de Sanabria, incluyendo diversas edificaciones, la mayoría abaluartadas, y otras readaptadas como esta de Trevejo.

⁷ Archivo de los Condes de Canilleros, Cáceres. Mayorazgo de Blasco Muñoz, leg. 49, n.º 5.

En este contexto se desarrolla la labor de los ingenieros militares que pocos años más tarde harán el levantamiento planimétrico de varias de estas fortalezas fronterizas: Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara, Alcántara, Moraleja y Trevejo.

El referido informe de 1737 valora el potencial estratégico del castillo de Trevejo en lo que concierne al aprovisionamiento, transporte y comercio en la zona, tanto en relación con Moraleja (fortaleza abaluartada en ese tiempo), como con el territorio de la Sierra de Gata y la frontera portuguesa, pese a que en el mismo dictamen se anotan algunas características propias de las fortalezas medievales como inaccesibilidad y emplazamiento apartado de las rutas principales ⁸.

En estos años parece que el castillo contaba con guarnición estable, al menos en 1728 ⁹.

Plano n.º 1

Este plano fue realizado por don Antonio de Gaver en 1750 ¹⁰, quien ejerce como ingeniero extraordinario desde 1719, con diversas intervenciones en Cataluña hasta 1736 en que es nombrado director de la Academia de Matemáticas de Orán, donde también realiza proyectos de varios acuartelamientos y fortificaciones hasta 1745. Su obra se extiende hasta 1776, trabajando en diversos emplazamientos desde Galicia hasta Andalucía occidental ¹¹.

En Extremadura intervendrá en los años 1750 y 1751 levantando planos del castillo de Alburquerque, en la provincia de Badajoz, y de la fortaleza de Moraleja, en Cáceres ¹², así como varios mapas descriptivos del territorio extremeño en la frontera con Portugal.

El plano muestra varios cortes del recinto superior y una planta de la torre. La sección principal está tomada desde el norte, pudiéndose ver muy bien el sistema de acceso a la torre a través del puente levadizo.

⁸ *Ibidem*, pp. 5 y 6: *Puesto de Travejo ultimo de Estremadura. Puerto. Está situado en la mas eminente altura, o monte de la Sierra de Gata a 4 leguas de la Moraleja, 2 leguas de los limites de los dos Reynos, a 4 leguas de....., 5 de Monsanto, y 6 de Salvatierra. Consiste en una Torre pentagonal fabricada de piedra de silleria de bastante robustez, tiene dos recintos que la circumbalan, el mas bajo de piedra y lodo, y el alto que viene a ser al mismo nivel de la Torre que se estiende solo en dos frentes de dha Torre, este tiene dos brechas de bastante consideración, aunque los parajes son casi ynazensibles, la situacion es buena, solo en esto, se limita su utilidad sin poder impedir la menor operacion Militar, que se ofreciere, por estar desviado de todo comercio, y paso principal: Sin embargo mereze ser conservado respeto que en las ultimas Guerras siempre se mantubo contra el intento de los enemigos, y podra quedar restablecido, solo un recinto del camino cubierto el todo para un puesto a fin de registrar, y avisar de qualquiera novedad a la Moraleja, y para oponerse a la extraccion y Comercio de biberes.*

⁹ Archivo General de Simancas: Colección de Documentos del Archivo de Simancas, por el General Aparici. Siglo XVIII, t. 55, fol. 188. Guerra Moderna, leg. 2995, año 1749. Citado por VELO NIETO, G., *op. cit.*, p. 565.

¹⁰ Este plano se encuentra en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid: Mapas de Extremadura, n.º 87.

¹¹ VV.AA., *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII*. Universidad de Barcelona, Barcelona, 1983, pp. 200-204.

¹² NAVAREÑO MATEOS, A., *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1987, pp.191 y ss.

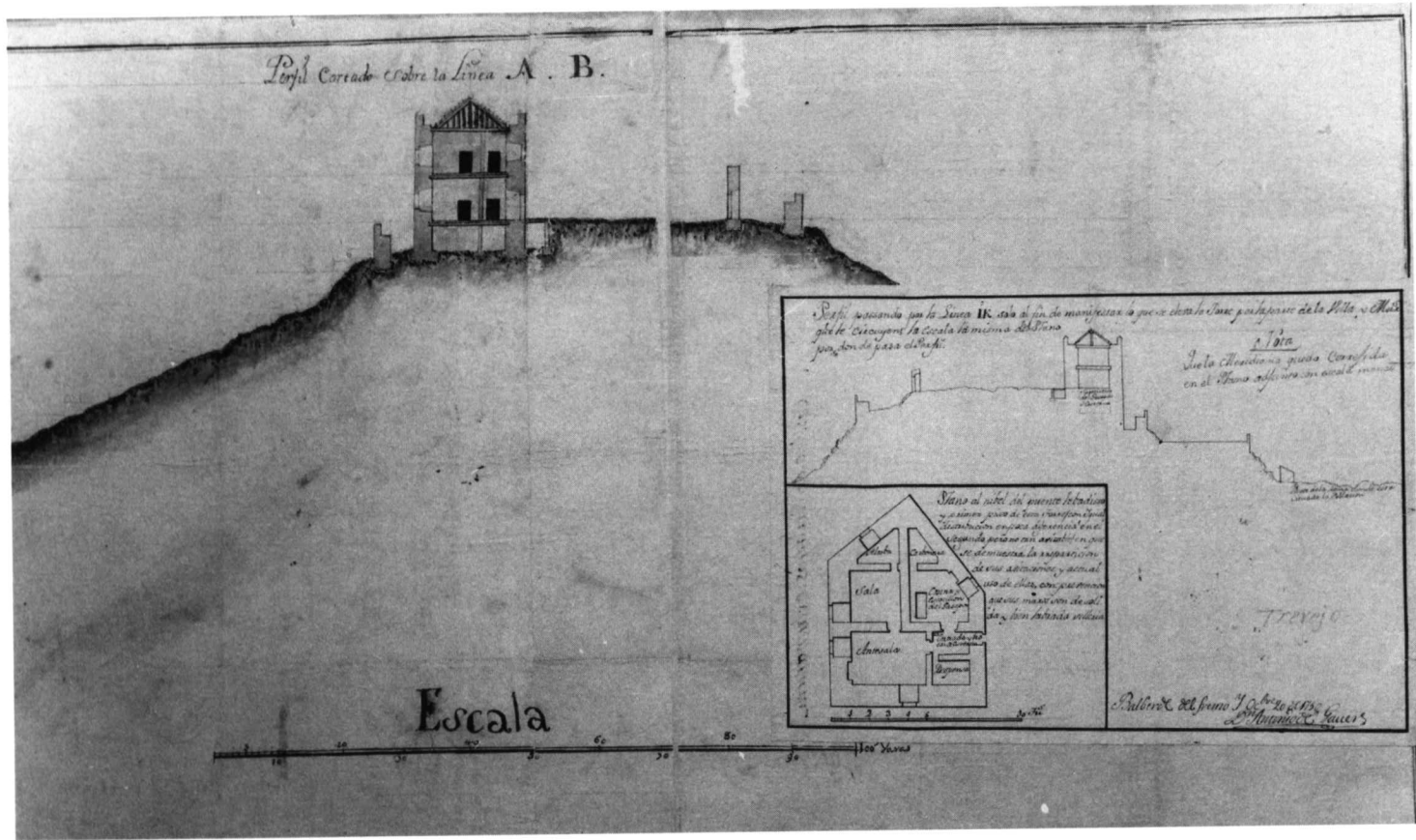


FIG. 4. Plano n.º 1. Antonio de Gaver (1750). S.G.E.

En el recuadro inferior se muestra la otra sección, más esquemáticamente, tomada desde el sur, sirviendo para señalar, como se indica en el mismo plano, la relación de altura existente entre la torre y los muros circundantes y población.

La planta presentada sirve para comprobar la configuración del piso existente a la altura del nivel principal, a la que se accede desde el puente levadizo; como sabemos, actualmente se ha perdido la parte oriental de los muros y dependencias primitivas.

Lo más interesante es la denominación y uso de cada una de las dependencias, como la antesala, sala y alcoba que completan la mitad oriental, definiendo así un área de mayor intimidad, mientras que en la mitad occidental se disponen las dependencias domésticas y servicios. En esta parte occidental se encuentra la entrada con un zaguán en el que se señala la existencia de una cisterna con su brocal, abriéndose a la izquierda una despensa, mientras que a la derecha aparece la cocina en cuyo pavimento se abre el escotillón del aljibe, y dentro del todo la carbonera, en la habitación cerrada que ocupa el vértice del triángulo de la planta.

Planos n.º 2 y 3

Se trata de dos ejemplares idénticos, fechados en Badajoz el 23 de abril de 1765, y aparecen firmados por Martín Gabriel¹³. Conocemos la obra de este militar desde 1740 como ingeniero delineante, y ya desde 1748 como ingeniero ordinario. Sus intervenciones se localizan hasta 1777 en áreas muy diversas, desde Cataluña, Galicia y Asturias a Ceuta y la misma Extremadura, con alguna actuación, incluso, en las Indias, a donde se traslada en 1760¹⁴.

Como hemos dicho, Martín Gabriel trabaja en Extremadura; está en Badajoz en 1764 realizando los planos del almacén de artillería, así como en Valencia de Alcántara¹⁵, donde realiza varios planos fechados en torno a 1765, año en que también traza estos de Trevejo que ahora comentamos.

Aportan más información que el anterior. En general constan de los mismos elementos pero tratados de forma menos esquemática. Acompaña además dos perfiles en la mitad derecha: el de la parte inferior representa un corte del castillo con la torre del homenaje, la cual aparece aquí bien detallada, viéndose la cámara subterránea, las dos plantas superiores y el tejado, además del almenaje.

En la parte inferior izquierda se incluye un texto muy interesante referente al presupuesto estimado para su restauración con objeto de «ponerlo en defensa».

Como vemos, en la torre, de la cual se dice que sirve para alojamiento y almacenes, es necesario reparar puertas, ventanas, piso y tejados, todo lo cual se tasa en la cantidad de 204,00 reales de vellón.

Ahora se habla del puente levadizo, por lo que no debe existir aún la escalera. Este puente estaría en muy deficiente estado pues se indica que es necesario «hacerse quasi de nuevo», y se tasa su construcción en 102,00 reales de vellón.

¹³ Plano del castillo y villa de Trevejo. Servicio Histórico Militar, Madrid, n.º 3.067 (B-8-30). La otra copia está en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid: Mapas de Extremadura, n.º 89.

¹⁴ VV.AA., *Los ingenieros militares* ..., p.192.

¹⁵ NAVAREÑO MATEOS, A., *op. cit.*, pp. 270-275.

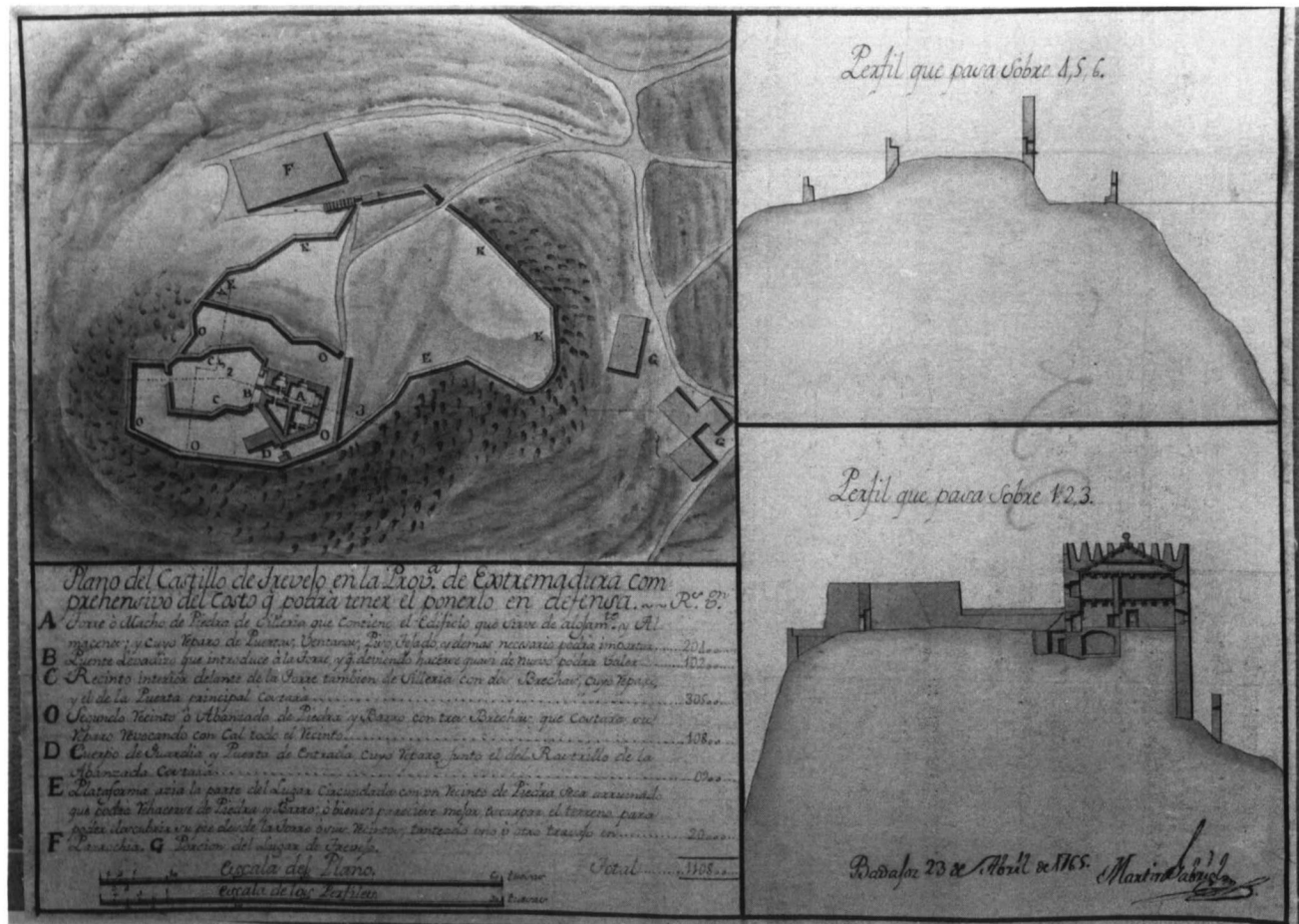


FIG. 5. Plano n.º 2-3. Martín Gabriel (1765). S.G.E.

El recinto principal, situado en lo alto acusa la presencia de «dos brechas» en sus muros de sillería que, junto con la reparación de la puerta principal, se tasa en 305,00 reales de vellón.

El segundo recinto, citado aquí con el nombre de «*Abanzada*», parece que estaba fabricado con piedra y barro, donde se contabilizan tres brechas, siendo necesario revocar de cal todo el recinto, presupuestándose en 108,00 reales de vellón.

También se representa la puerta de entrada al segundo recinto, y al lado la planta del edificio que sirve de Cuerpo de Guardia. Se concreta que es necesario reparar ambas instalaciones más el «*Rastrillo*» de la misma puerta, lo que delata tanto su existencia como la necesidad de su reparación. Se valora todo el reparo necesario en 90,00 reales de vellón

Resulta reveladora la información sobre el primer recinto, situado hacia el caserío. Se dice que es de piedra seca y que se halla medio arruinado, estimándose la conveniencia de su restauración a base de piedra y barro, o bien escarpando el terreno y descubriendo su base, calculándose el costo de uno u otro trabajo en 200,00 reales de vellón.

Plano n.º 4

Disponemos de otro ejemplar, sin fecha ni autor¹⁶, aunque suponemos que pueda tener similar cronología, a juzgar por el tratamiento de los elementos que integran la fortaleza.

Aunque esquemáticamente, muestra con claridad la disposición de los distintos recintos que circundaban el castillo. Son notorias las desproporciones que aparecen en el plano, muy evidentes en la misma torre de homenaje, pero aún así es muy aprovechable la información que aporta el documento.

Aparece en la parte septentrional la llamada «*Plaza Primera*», situada en una cota inferior, próxima al pueblo. En un lienzo de muralla se alza la espadaña de la iglesia y muy cerca la puerta de este primer recinto.

Se representa también un segundo recinto que se denomina «*Plaza del Medio*», ocupando el área meridional y oriental. A mayor altura, ubicado prácticamente en el coronamiento del cerro, se halla un tercer recinto envolvente; es la llamada «*Plaza Alta*», que en realidad es el cuerpo principal del castillo. También se señala en el plano la escalera que desde el recinto superior permite la entrada a la torre, pues, como ya hemos visto, en etapas anteriores se efectuaba el acceso a ella mediante el empleo de un puente levadizo.

En la parte superior izquierda del documento se muestra un corte axial de la torre del homenaje.

Mapa topográfico

Para terminar citaremos la existencia de un mapa topográfico del emplazamiento, en el que se sitúa el castillo, la población y un entorno amplio del lugar, también

¹⁶ Plano del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid: Mapas de Extremadura, n.º 88.

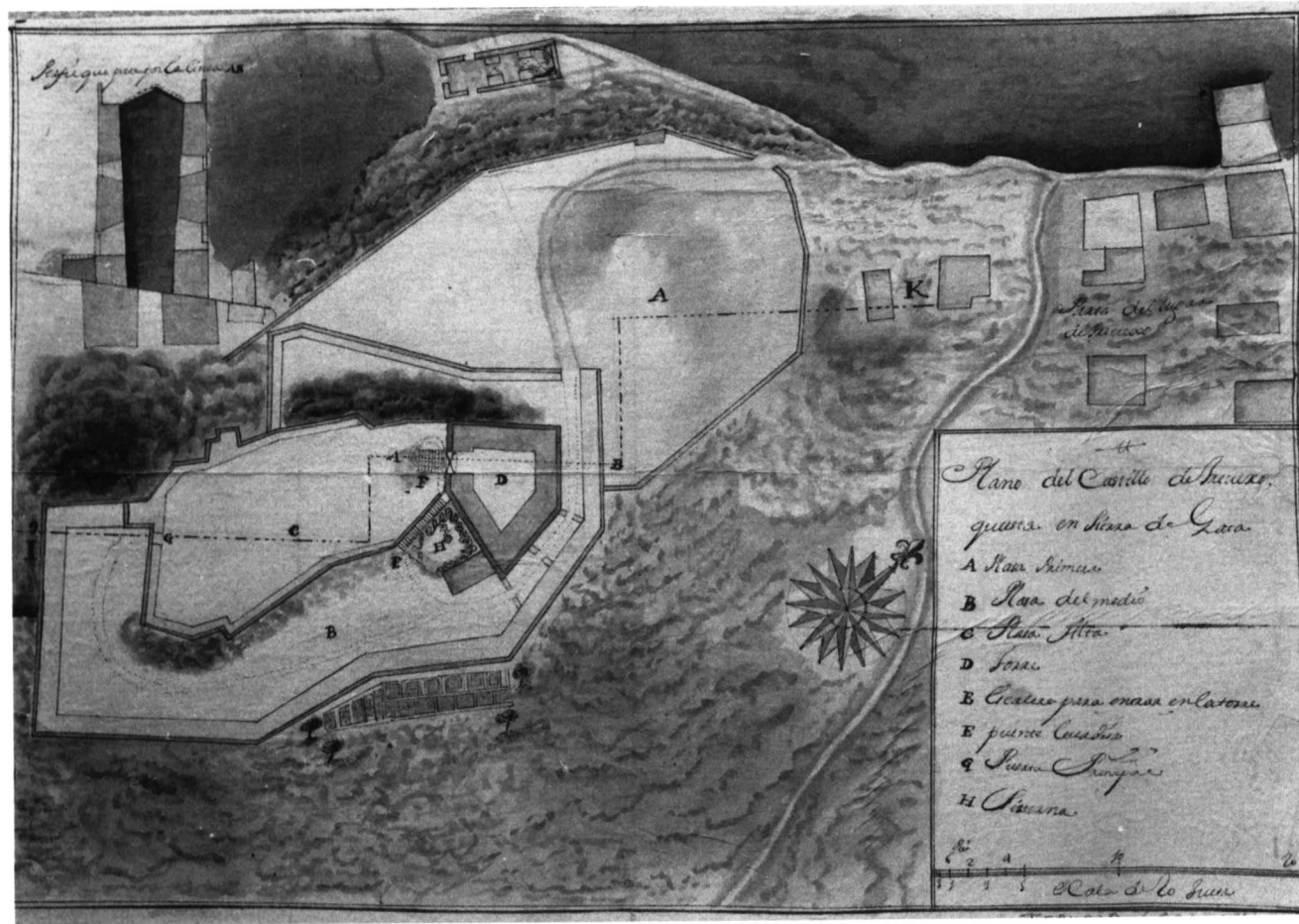


FIG. 6. Plano n.º 4. Anónimo (s/f). S.G.E.

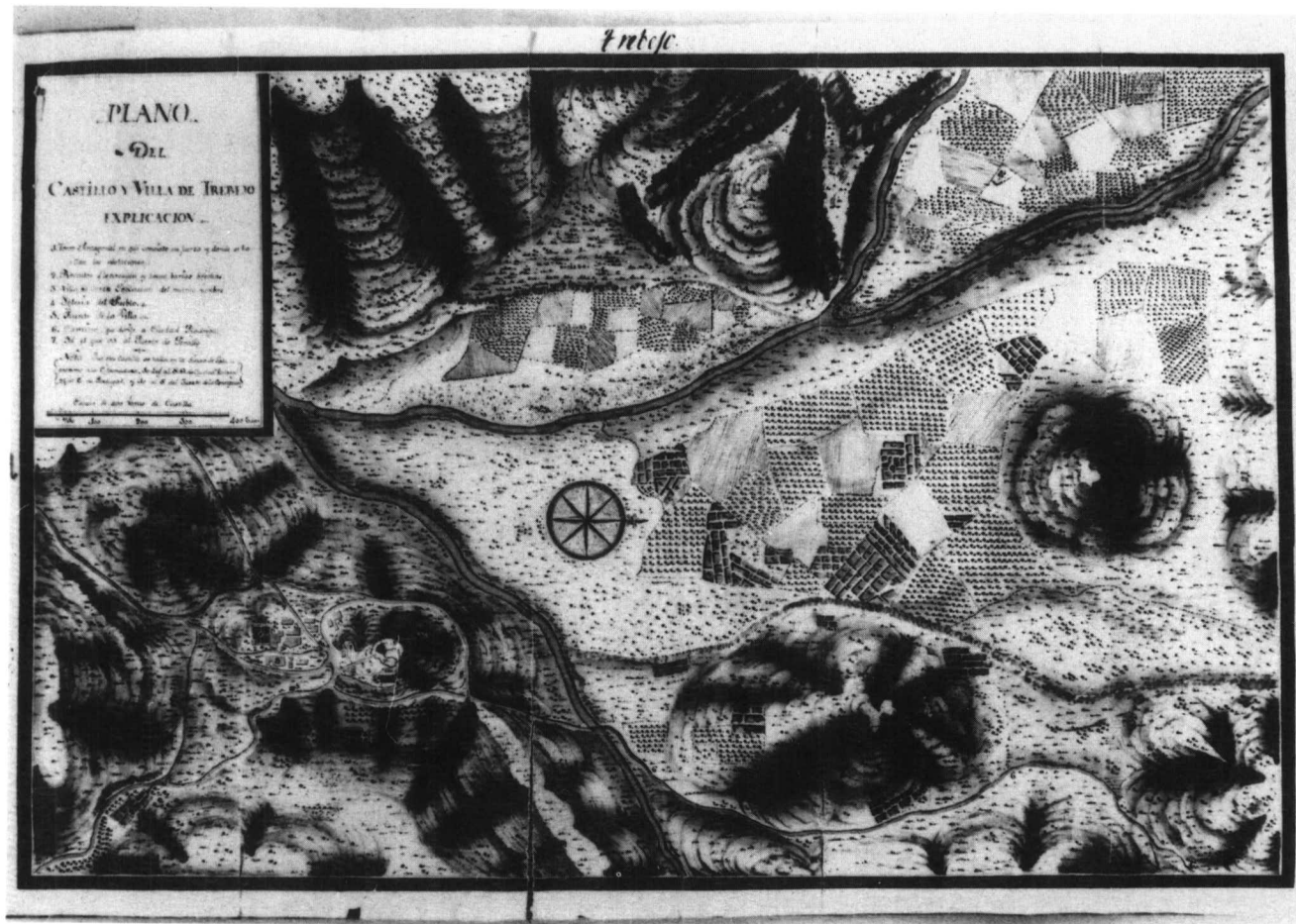


FIG. 7. Mapa topográfico. Martín Gabriel (1765). S. H. M.

debido a Martín Gabriel y que, junto con el plano que hemos visto anteriormente, realizado por este mismo autor en 1765, compone un conjunto de dos hojas¹⁷.

Entre otras explicaciones, se destaca la importancia de la torre *«en que consiste su fuerza»*, así como la existencia de varias brechas en los recintos. Llama la atención también la forma en que se señalan tanto en la leyenda como en el propio mapa, los caminos que conducen a Ciudad Rodrigo y al Puerto de Perales.

En consecuencia, la realización de estos planos en pleno siglo XVIII, pone de manifiesto la reutilización de emplazamientos medievales que ya habían perdido su potencial estratégico desde hacía años, motivado ahora por su situación fronteriza y por su inclusión en un nuevo entramado logístico puesto en pie por los ingenieros militares, quienes desarrollaron una importante actividad a lo largo de todo este siglo.

¹⁷ Plano del castillo y villa de Trevejo. Servicio Histórico Militar, Madrid, n.º 3.067 (B-8-30).